



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

185ª reunión

185 EX/14

PARÍS, 10 de septiembre de 2010
Original: Inglés

Punto 14 del orden del día provisional

JERUSALÉN Y LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 35 C/49 Y DE LA DECISIÓN 184 EX/12

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 184 EX/12 mediante la cual el Consejo Ejecutivo aplazó para su 185ª reunión el examen del punto relativo a Jerusalén y la aplicación de la Resolución 35 C/49 y de la Decisión 182 EX/15.

En él se informa sobre la aplicación del Plan de Acción y otros proyectos relativos a la ciudad vieja de Jerusalén, que se financian principalmente mediante contribuciones voluntarias extrapresupuestarias.

El informe de la Directora General sobre la aplicación de la Resolución 35 C/49 y la Decisión 184 EX/5 (IV) relativas a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén se presenta en el documento 185 EX/5.

I. Plan de Acción de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural de la ciudad vieja de Jerusalén

1. La primera fase del Plan de Acción financiado por el Gobierno de Italia ya ha finalizado. La UNESCO estudia la posibilidad de utilizar algunos fondos restantes para llevar a cabo un proyecto de conservación y formación recientemente formulado, a saber, la renovación de las fachadas del recinto Al Saha, en colaboración con la unidad técnica de la Custodia Franciscana de Tierra Santa. El proyecto incluiría un componente de formación, fundamental para mejorar las competencias en materia de conservación del personal local, con el que se pondría a prueba el manual de rehabilitación elaborado en el marco del Plan de Acción.

2. En julio de 2009 se dio inicio al proyecto de conservación de la Iglesia de San Juan Bautista Prodromos, financiado por la Fundación Leventis de Chipre, cuya plantilla arquitectónica fue elaborada por expertos seleccionados. Se había acordado con los expertos y el Patriarcado Ortodoxo Griego que era necesaria una fase adicional para la realización de investigaciones arqueológicas y mediciones de humedad en el sitio, a fin de finalizar la preparación del proyecto detallado de restauración en los próximos seis meses.

II. Otros proyectos

3. Entra en su fase final el proyecto de creación de un instituto de preservación del patrimonio arquitectónico en Jerusalén, financiado por la Comisión Europea y ejecutado en colaboración con la Welfare Association. En particular, la Welfare Association organizó dos talleres intensivos suplementarios, de breve duración, y un curso básico largo que utilizaron como modelo el programa de estudios elaborado por el ICCROM, preparó la publicación de dos libros y manuales de formación, creó una base de datos del proyecto, una biblioteca técnica y un sitio web. Organizó asimismo sesiones de sensibilización. En mayo de 2010 tuvo lugar en la Sede de la UNESCO la tercera reunión del Comité de Dirección con el fin de examinar los avances realizados y acordar las actividades que debían llevarse a cabo durante la fase final del proyecto.

4. Como complemento del proyecto de creación del Centro de restauración de manuscritos islámicos de al-Aqsa situado en la madraza de al-Ashrayfiyyah, en la Explanada de las Mezquitas (Haram al-Sharif), se elaboró un nuevo proyecto de aumento de capacidades con fondos del Programa Ordinario de la Organización (190.000 dólares estadounidenses) para impartir a empleados nuevos o que ya estaban en ejercicio formación sobre las técnicas de restauración de papel y la realización de inventarios electrónicos, a fin de garantizar la conservación a largo plazo de su inestimable colección de manuscritos y otros documentos históricos que se encuentran en un estado de deterioro avanzado. Con este fin se organizan en el Centro programas específicos de formación, en los que los expertos internacionales se centran en las técnicas de restauración y conservación de papel, la documentación y la mejora de los métodos de gestión y organización. También se organizan sesiones de formación en laboratorios de restauración en el extranjero, con miras a crear redes profesionales de apoyo con instituciones de conservación reconocidas. El restaurador permanente del Centro participó en una sesión de formación en el Laboratorio de restauración de papel de Zoopigi (Chipre), en noviembre de 2009. La primera sesión de formación para principiantes tuvo lugar en Jerusalén en febrero-marzo de 2010 y en abril el Ministerio de Habices (awqaf) y Asuntos Islámicos de Jordania informó a la UNESCO de que destinaría 90.000 dólares para financiar durante 18 meses los sueldos de cinco nuevos empleados, entre ellos cuatro pasantes. En junio de 2010 se celebró una segunda sesión de formación para principiantes y está prevista una tercera sesión para septiembre de 2010.

5. Se ha avanzado en la ejecución del proyecto para la salvaguardia, el acondicionamiento y la revitalización del Museo Islámico de Al Haram al-Sharif y su colección, financiado por el Reino de Arabia Saudita (1.130.000 dólares estadounidenses), al que se dio inicio en 2009, y las autoridades jordanas contrataron a cuatro empleados permanentes para el museo. Los empleados, que recibieron de Jordania la acreditación de seguridad y la habilitación para trabajar entrarán en funciones en el Museo tan pronto como sea posible. Además, en junio de 2010 la UNESCO contrató

un coordinador local para que prestara ayuda en la implementación y coordinación del programa de formación de los empleados y en los aspectos organizativos del proyecto. Se han contratado consultores especializados para evaluar las necesidades en materia de inventarios de las colecciones, comprendida la gestión de datos. Además se han impartido orientaciones sobre las necesidades del museo a museólogos y organizadores de exposiciones que serán contratados en los próximos meses.

6. En la 184ª reunión del Consejo Ejecutivo, Argelia, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Egipto, Kuwait, Malasia, Marruecos, Pakistán, Arabia Saudita, Senegal, Túnez, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam presentaron un proyecto de decisión (184 EX/PX/DR.2). Tras considerables esfuerzos por llegar a un consenso, se adoptó la Decisión 184 EX/12, a la cual se adjuntó el proyecto de decisión original, por la cual el examen de este punto del orden del día se aplazó para la 185ª reunión.

7. En su 34ª reunión (25 de julio – 3 de agosto de 2010, Brasilia (Brasil)), el Comité del Patrimonio Mundial adoptó la Decisión 34 COM 7A.20 en la cual alentó *a la Directora General a adoptar las medidas necesarias, en consulta y en cooperación con las partes interesadas, para reactivar y reforzar el cumplimiento de los objetivos a breve, medio y largo plazo del Plan de Acción, comprendidas las actividades de formación, educación y culturales y la conservación de los sitios y monumentos de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas inscritas en Lista del Patrimonio Mundial.*

8. También pidió *que se enviara al sitio una misión conjunta Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO /ICCROM/ICOMOS de monitoreo reactivo, prevista en las Directrices prácticas, para evaluar los avances realizados en la aplicación del Plan de Acción y prestar asesoramiento al respecto y que, en cooperación y en consulta con las partes interesadas, determinara las modalidades y mecanismos operacionales y financieros adecuados para fortalecer la cooperación técnica con todas las partes interesadas, en el marco del Plan de Acción.*

9. Están en curso preparativos para enviar una primera misión de monitoreo reactivo.